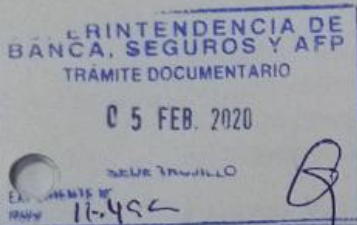


“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

CARGO

CARTA N° 05- 2020-GG-CAC/ “INTEGRAPERU”

SEÑOR SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE COOPERATIVAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS Y AFP



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “INTEGRAPERÚ”, con RUC N° 20601609691, con domicilio legal en Prolongación Calle Camal S/N , Cartavio, distrito de Santiago de Cao, provincia de Ascope, departamento de La Libertad, debidamente representado por su Gerente General, PEDRO JAVIER GAMBOA MALQUI, con documento de identidad N°18900786, ante Ud. con el mayor respeto decimos:

Mediante la presente, nos dirigimos a usted para solicitar el ingreso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “INTEGRAPERU”, al **Fondo de Seguros de Depósitos Cooperativo**, en conformidad con lo establecido en la Resolución SBS N°5076-2018, modificada por la Resolución SBS N° 5646-2019.

Debemos informar que el acuerdo de solicitud de ingreso al Fondo de Seguros Cooperativo, se realizó en Sesión extraordinaria del Consejo de Administración de fecha 26 de Diciembre del 2019, mediante Acta N° 29.

Por lo expuesto, solicito a su despacho se sirva aprobar nuestra solicitud.

Atentamente,

COOPAC “INTEGRAPERU”

Pedro Gamboa Malqui
GERENTE GENERAL